

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA
COTRONA S.A.

Montecristi, 26 de mayo de 2016

Señor
Romulo Lider Flores Delgado
GERENTE GENERAL CIA. COTRONA S.A.
Ciudad.-

Estimado sr. Flores:

Por el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en
la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA COTRONA S.A.

CEDENTE	CESSIONARIO	No. DE ACCIONES
Eduardo Israel Pilozo Barcia C.C.131281929-3	Delgado Miranda Carlos Edmundo C.C.130191730-6	1

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1,00

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad
del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Eduardo Pilozo
Sr. Eduardo Israel Pilozo Barcia
C.C.131281929-3
CEDENTE

Cotono Delgado M
Sr.Delgado Miranda Carlos Edmundo
C.C. 130191730-6
CESSIONARIO





DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en fojas útiles, reversos,
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA
COTRONA S.A.

Montecristi, 26 de mayo de 2016

Señor
Romulo Lider Flores Delgado
GERENTE GENERAL CIA. COTRONA S.A.
Ciudad.-

Estimado sr. Flores:

Por el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en
la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA COTRONA S.A.

CEDELENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Romulo Lider Flores Delgado C.C 130544390-5	José Luis Delgado Miranda C.C 131031044-4	1

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1,00

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad
del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

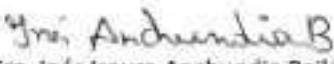
Atentamente,


Sr. Romulo Lider Flores Delgado
C.C.130544390-5

CEDELENTE


Sr. José Luis Delgado Miranda
C.C. 131031044-4

CESIONARIO


Sra. Inés Isaura Anchundia Bailón
C.C.
CEDELENTE





DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a
originales, Montecristi. *02 MAY 2016*

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a
originales, Montecristi. *02 MAY 2016*

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA
COTRONA S.A.

Montecristi, 26 de mayo de 2016

Señor
Romulo Lider Flores Delgado
GERENTE GENERAL CIA. COTRONA S.A.
Ciudad.-

Estimado sr. Flores:

Por el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en:
a) COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ONCE DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA COTRONA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Bello Anchundia Francisco Gregorio C.C.130862547-2	Mantuano Anchundia Saito Andres C.C.130844245-6	1

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1,00

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Sr. Francisco Gregorio Bello Anchundia
C.C. 130862547-2
CEDENTE



Sra. Pilar Marlene Anchundia Chávez
C.C. 130990880-6
CEDENTE


Sra. Saito Andres Mantuano Anchundia
C.C. 130844245-6
CESIONARIO



